

CONCEPTO DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

El Movimiento Nacional trajo consigo, y como esencia vital que lo justificara, un conjunto de concepciones distintas, de normas y de directrices en cuanto a la manera de interpretar los problemas nacionales. Por tal razón la transformación política que experimentó con el nuestra Patria había de reflejarse y repercutir en los aspectos de la vida española que hacen referencia a su contenido ideológico, a su espíritu y a sus manifestaciones y, como es natural, en forma especial a los Centros e Instituciones cuya finalidad es elaborar, dirigir y encauzar el pensamiento hispano.

La Universidad española ha recibido el contenido ideológico de nuestro Movimiento y la misión de grabarlo con firmeza en la juventud universitaria.

Fundado en ello decía el Ministro de Educación Nacional en su trascendente discurso a las Cortes Españolas: "Las Universidades nunca han aparecido como entidades abstractas desligadas del espíritu histórico de su época, sino que, por el contrario, han vivido siempre dentro de un medio político como organismos vivos cuyo proceso existencial se nutría de la savia que aquel ambiente les infundiera".

La esencia viva del actual momento político es la conjunción de la tradición y de la revolución constructiva y al servicio de la misma se orienta la Universidad, que la nueva Ley concibe y ordena amparándose en premisas netamente españolas.

El Estado encomienda a la Universidad la misión de dar la enseñanza en el grado superior, con lo que se define su función docente; pero sus actividades se amplían también al campo educativo en el que le corresponde la elevada tarea de educar y formar la juventud para la vida humana. En el orden científico su misión consiste no sólo en cultivar la Ciencia en sus diferentes ramas y preparar en su seno los futuros investigadores, sino además habilitar a los estudiosos para el ejercicio de su profesión con toda eficiencia y orientar, en el medio donde desarrolla sus actividades, la labor cultural y educativa para conducir a una solución eficaz los grandes problemas del espíritu y del progreso material.

Misión de amplios vuelos, cometido de horizontes fecundos que ha de aplicarse como aspiración suprema "al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España".

El nuevo concepto de Universidad fortalece por un lado las antiguas tendencias de la época de nuestro Rey Sabio y las concepciones, de la pedagogía vivista, y por otro robustece, crea a la vida a órganos solventes para solucionar las necesidades y exigencias de la vida presente. La rancia solera hispana de las definiciones alfonsoinas se engarza en perfecta armonía con las modernas corrientes, orientaciones y concepciones de la hora presente en la Ley de ordenación, objeto de nuestros comentarios. Se ha eludido toda imitación extranjera, en desacuerdo con nuestra propia historia, pues nuestro patrimonio cultural es suficientemente rico para dotar a la nueva Universidad de profundos cimientos, enraizados en la entraña de la más pura esencia nacional.

En este momento crucial de nuestra historia, representado por la obra creadora que impulsa e inspira Franco, los postulados e ideales se plasman en realidades firmísimas de la que es fruto sazonado la nueva Universidad, que nace de las aperturas de nuestra época y del cálido ambiente espiritual de nuestro Movimiento.

La Hispanidad es un remanso en la contienda de los espíritus donde se conserva con plena vitalidad el nervio de la cultura occidental, su misión universal subsiste y es antorcha y faro al que vuelven los ojos como isleto de salvación lleno de promesas para el porvenir todos los valores de este mundo desquiciado. La Universidad Española, exponente máximo de la misión hispana, dará fe de la potencia creadora y expansiva de nuestra cultura.

LANCHAS DE ASALTO ITALIANAS HAN PENETRADO EN LA RADA DE GIBRALTAR

Y han hundido 2 mercantes de 5.000 toneladas cada uno y un petrolero de 10.000

Un portaaviones británico de 23.000 toneladas ha sufrido gravísimas avarias en aguas de Sicilia

En el sector central de esta isla, las tropas del Eje mantienen tenazmente la defensa

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica:

«En el sector central del frente siciliano las unidades italoalemanas libran tenaces combates defensivos. La ciudad de Catania, sitiada desde hace tres semanas por fuerzas superiores en número y sometida a violentísimos bombardeos aéreos y navales a diario, ha sido evacuada. La población civil ha soportado, de modo ejemplar, el intenso fuego del enemigo y las duras privaciones impuestas por la situación, y ha dado pruebas de un gran valor.»

Bombarderos italoalemanos han atacado nuevamente los puertos de Palermo y Augusta, donde alcanzaron y averiaron varios barcos. Los cazas del Eje han destruido cinco aviones enemigos.

En la noche del cuatro de agosto, unidades de asalto de la Marina Real, transportadas por un submarino, penetraron en la rada de Gibraltar donde hundieron dos barcos tipo Liberty, de cinco mil toneladas cada uno y un petrolero de diez mil toneladas. Se trata del mismo submarino que, con fecha ocho de mayo, penetró asimismo en la rada de Gibraltar transportando unidades de asalto, que hundieron, entonces, dos barcos ingleses que desplazaban 17.500 toneladas y un buque norteamericano de 7.500 toneladas.

Firmado, general Ambrosio. (Efe.)

COMUNICADO ALEMÁN

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En Sicilia, el enemigo prosiguió sus tentativas de penetración con una violencia no disminuida. En duros combates, especialmente costosos para el enemigo, todos los ataques fueron rechazados.»

La ciudad de Catania, que desde hace días estaba protegida solamente por débiles puestos avanzados alemanes, ha sido evacuada, sin que el enemigo signiera a nuestras fuerzas.

Aviones de combate alemanes e italianos atacaron de nuevo los puertos de Palermo y Augusta, y averiaron algunos barcos que se encontraban anclados en ellos, entre los que se cuenta un gran barco mercante. (Efe.)

COMUNICADO ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE. El comunicado

oficial anuncia la ocupación de Gagliano por los aliados.

Añade que la rendición incondicional de Catania fue aceptada a las diez y cuarto de la mañana del cinco de agosto por una brigada del octavo ejército.

El avance que condujo a nuestras tropas a Catania y Misterbianco ha sido repetido en la vertiente opuesta del Simeto, donde fué conquistada Paterno.

En la región avanzada de Centuripe y Regalbuto continúa nuestro avance. El enemigo opone aún fuerte resistencia.

En el frente del séptimo ejército, el enemigo resiste también con encarnizamiento en los alrededores de Troina; pero más al Sur, han sido rechazados los defensores, lo que condujo a la ocupación de Gagliano, situado a unos diez kilómetros al Suroeste de Troina. En el sector costero, el séptimo ejército, con el apoyo de bombarderos aéreos y navales, ha efectuado un nuevo avance de tres a cinco kilómetros. (Efe.)

EL ASALTO A LA RADA DE GIBRALTAR

ROMA. El asalto de las lanchas de

asalto de la Marina Real contra la plaza fuerte de Gibraltar, escribe la agencia Stefani, que constituyen la cuarta y quinta agresión contra la fortaleza británica declarada inviolable por el adversario, demuestra, una vez más, la agresividad intrépida de la flota italiana, y muestra, con sus audaces acciones ofensivas contra las bases principales enemigas, a pesar de la estrecha vigilancia ejercida y en el alejamiento de la península de Italia, el espíritu heroico que anima a los marinos italianos, dispuestos siempre, a pesar de las afirmaciones de la propaganda enemiga, a hacer frente resolutely al adversario. (Efe.)

PORTAAVIONES BRITÁNICO ALCANZADO

BERLÍN. Los círculos militares dicen que el portaaviones británico que llegó al puerto de Gibraltar el día 31 de julio para reparar las graves avarias sufridas, es el Formidable. Este buque pertenece al tipo de portaaviones ingleses más recientes, habiéndose iniciado su construcción al comienzo de la guerra. Desplaza 23.000 toneladas y posee una poderosa artillería.

«Pasa a la cuarta página»

Las peregrinaciones a Santiago de Compostela

Ofrenda al Apóstol de la de Badajoz y llegada de la del Frente de Juventudes

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Con el ceremonial de costumbre hizo su entrada oficial en Santiago la peregrinación llegada anoche de la Diócesis de Badajoz, que está integrada por unas cuatrocientas personas.

Presididos por el Obispo de Badajoz, Dr. Alcaraz, y otras representaciones oficiales, los peregrinos se dirigieron a la Catedral. En la comitiva figuraban también representantes del Ayuntamiento santiagués y de la archidiócesis del Apóstol. En la puerta de la Catedral fueron recibidos por una representación del Cabildo que les dió la bienvenida en nombre del

Arzobispo de Santiago.

La misa fué oficiada en el altar del Apóstol por el Obispo de Badajoz, quien seguidamente hizo la ofrenda. Lo contestó en nombre del Arzobispo el canónigo magistral de la Catedral. Después de las oraciones de ritual para ganar el jubileo, funcionó el botafumeiro, y los peregrinos pasaron por la puerta santa después de abrazar la imagen del Apóstol.

Terminados los actos religiosos la presidencia de la peregrinación se trasladó al palacio arzobispal cumplimentando al Obispo que les dió su bendición.

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Procedentes del campamento de verano de Loyos instalados en la Lanzada, (Pontevedra), han llegado 200 camorristas del Frente de Juventudes de todas las provincias españolas para ganar el jubileo del Año Santo. Al frente vienen el jefe del albergue camorrista Orla, y el asesor religioso, Rvdo. P. Viejo, jesuita de la residencia de Vigo. Estos peregrinos se alojan en el Seminario. Mañana a las once y media harán su entrada oficial en la Catedral, y por la tarde regresarán a su campamento.

Roma será bombardeada de nuevo

Así lo declaran los círculos militares aliados

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE. — La aviación aliada estaba dispuesta a bombardear Roma el miércoles último, cosa que no efectuó por impedirlo las condiciones atmosféricas. Los círculos militares declaran que tan pronto como sea posible realizará lo, Roma será bombardeada nuevamente. — (Efe.)

ROMA.—Han vuelto a celebrarse funciones religiosas en la sacristía del templo de San Lorenzo, recientemente destruido por un bombardeo aéreo. — (Efe.)

La situación financiera de Italia es grave

Pero con firmeza y espíritu de sacrificio —dice el ministro de Hacienda— podrá ser salvada

ROMA.—El ministro de Hacienda, Bartolini, hizo en el Consejo de ministros del jueves una exposición sobre la situación financiera de Italia. Declaró, entre otras cosas:

«Los cálculos provisionales, hasta el 30 de junio último, sobre el ejercicio 1942-43 del presupuesto del Estado, arrojan los siguientes resultados: Ingresos, 43.884.000.000 liras; gastos, 196.169.000.000 liras. El déficit, 152.285 millones; excedente del pasivo en la gestión normal, 5.255 millones.»

En los ejercicios precedentes se registraron estos resultados: Déficit en la gestión normal de 1940-41, 6.254 millones; en 1941-42, 6.028 millones; gastos extraordinarios de guerra en 1940-41, 67.735 millones; en 1941-42, 71.318 millones. El déficit global en 1940-41 se elevó a 62.389 millones, y en 1941-42 a 77.346 millones.

Lo mismo que en los demás países beligerantes —prosiguió el ministro—, en Italia los gastos de guerra aumentaron de un año a otro. En cambio, en lo que se refiere a los gastos normales, el excedente marcó una disminución con respecto al registrado en el ejercicio 1940-41, con una mejora durante el último ejercicio, 1941-42, que puede calcularse en 1.600 millones, aproximadamente. Por otra parte, sin embargo, la situación de la Tesorería sufrió una agravación continua. En 31 de mayo de 1942, el pasivo de tal situación excedía de 83.000 millones, y fué en aumento progresivo hasta alcanzar en 30 de junio de 1943 la cifra de 165.818 millones. Ante este panorama, el Tesoro se vió obligado a recurrir a la circulación del Banco de Italia. El máximo de este recurso fué alcanzado en el mes de julio último, con 10.383 millones; de suerte que la deuda del Tesoro con el Banco se elevó ese mismo mes de 40.505 millones a 57.980.

En vísperas del conflicto actual —1940— la circulación se elevaba a 25.344 millones, y en 1939 era inferior a 20.000 millones. El enorme crecimiento de la circulación en estos últimos tiempos, determinado exclusivamente por nuestras necesidades bélicas, le imprimió un carácter muy peligroso, ya que la circulación, por cuenta del Estado, a diferencia de la fiduciaria, si no es frenada, puede ser general en una inflación cada vez mayor, y terminar con la pulverización de la lira, riesgo de consecuencias sociales incalculables. Para atenuar el déficit del Tesoro, se recurrió también a la emisión de empréstitos públicos, puesto que, de lo contrario, el pasivo de la situación hubiera sido más grave aún.

El ministro se refirió después a los valores públicos y dijo que era necesario disciplinar su marcha volviendo a la negociación en las bolsas por intermedio de los agentes de cambio. «La nueva gestión de 1943-44 se abre —dijo— en un momento grave para los destinos de la Patria. Nuestra situación financiera, aun cuando sería para la Tesorería, y aun imponiendo una severa revisión de los gastos, encuentra su elemento esencial de resistencia en el desarrollo progresivo de las principales fuentes fiscales, cuyos aumentos, en los cinco últimos años, han sido los que siguen: En 1938-39 el total de dichas fuentes de ingresos totales ascendió a 23.111.900.000 liras; en 1939-40 a 26.732.000; en 1940-41 a 29.214.900; en 1941-42 a 29.412 millones; y en 1942-43 (según los datos provisionales), a 37.165.500.000. Y se puede afirmar que los ingresos del ejercicio en curso marcarán un nuevo aumento.»

«Hay que conceder la mayor importancia —continuó— al restablecimiento, tan inmediato como sea posible, de un sólido equilibrio en la gestión normal del presupuesto, en los gastos ordinarios. Esta gestión se halla asimismo en déficit pero comprendo todas las cargas resultantes del pago de intereses de las operaciones de Tesorería necesarias para la continuación de la guerra, la cual consume hoy unos 8.000 millones al mes. Después de la guerra habrá que hacer frente al pago de todas las cargas diferidas, las de la desmovilización, las de la reconstrucción de la flota mercante, las de la normalización económica general de la nación, las de la reanudación de obras de utilidad pública y las de las pensiones de guerra, así como otras dificultades de precisar hoy.»

El esfuerzo fiscal a que deberá ser sometido el pueblo italiano será, sin duda, de vastas proporciones y, por consiguiente, es preciso adoptar, desde ahora mismo, severas medidas de economía en toda clase de gastos, salvo los que se derivan de la guerra misma. Es necesario que sepa la nación que los deudas del Estado son sagradas y serán respetadas, y que todos los que tuvieron confianza en el Estado y le entregaron su dinero, se verán protegidos hasta el fin. Desde hace mucho tiempo estaba suspendida la publicación de las cifras que acabo de dar y de las cuentas del Estado, cuya divulgación había sido prohibida. Ahora bien, la ocultación de tales cuentas y cifras no ha servido más que para provocar la desconfianza frente a nuestra situación financiera. Por eso estimo necesario reanudar la publicación de los datos fundamentales.»

El ministro terminó diciendo que la situación es grave, pero que con firmeza de propósito y sacrificios equitativamente distribuidos podrá ser salvada y restablecida. — (Efe.)

Más de cien divisiones de tiradores y 85 brigadas acorazadas han perdido en un mes los soviets

Estos siguen sin recuperar el terreno perdido en el Mius

En la región de Bielgorod se combate con encarnizamiento acentuado

COMUNICADO ALEMÁN

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el Mius, el enemigo ha renovado sus tentativas, con el apoyo de tanques y de numerosos aviones de asalto, para reconquistar el terreno que había perdido en los días precedentes. Fué rechazado una vez más con elevadas pérdidas.»

En el Donetz, los ataques locales efectuados por el enemigo han fracasado, con elevadas pérdidas en hombres y tanques para el enemigo.

En la región de Bielgorod, se prosiguen los combates con un encarnizamiento acentuado.

Al Suroeste de Orel, el adversario ha renovado en vano sus tentativas de penetrar en nuestro frente. Con la excepción de una brecha local, que fué después cerrada, todos los ataques fueron rechazados en encarnizados combates. Un grupo de combate enemigo que había penetrado en nuestras líneas fué diezmado, y numerosos tanques destruidos y el resto rechazado.

Al Sur del Lago Ladoga, más

tras tropas rechazaron asimismo potentes ataques de los soviets.

La aviación ha intervenido con potentes escuadras de combate y de asalto en los combates terrestres y ha infligido al enemigo elevadas pérdidas en hombres, tanques cañones y vehículos.

En el día de ayer fueron destruidos 209 tanques y 84 aviones en el frente del Este.

Desde el comienzo de los combates de gran estilo en el Este y en el curso de un mes, las tropas del Ejército de tierra y las S. S. han hecho 69.164 prisioneros, y han destruido o capturado 7.847 tanques, 3.083 cañones y 1.620 lanzaminas. La aviación ha derribado 3.731 aviones. Las pérdidas en hombres de los bolcheviques son extraordinariamente elevadas. En los combates defensivos librados en la región de Orel, desde el 5 al 20 de julio, el 656 regimiento de anti-tanques pesados ha destruido, entre otros, 502 carros de combate soviéticos y más de 20 cañones antitanques, así como cien cañones.

Un pequeño número de aviones enemigos arrojó en la pasada noche algunas bombas explosivas sobre la Alemania occidental, sin objetivo fijo. A lo largo de las os-

tas holandesas fué derribado un avión.

Submarinos alemanes, en encarnizados combates contra el abastecimiento enemigo, en convoyes fuertemente protegidos o en ataques contra barcos aislados, hundieron seis barcos que desplazaban en conjunto 43.500 toneladas, y averiaron a otros dos con sus torpedos. — (Efe.)

PERDIDAS SOVIÉTICAS

BERLÍN.—La Agencia D. N. B. dice que las pérdidas soviéticas

S. S. EL PAPA ordena oraciones públicas POR LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO. —El Soberano Pontífice ha dirigido una carta al Cardenal Maglione, secretario de Estado, en la que le pide que sean ordenadas oraciones públicas para que Dios conceda el retorno de la paz entre las naciones. — (Efe.)

en el frente Orel-Bielgorod, entre el 5 de julio y el 5 de agosto de 1943, se cifran en más de cien divisiones de tiradores y 85 brigadas acorazadas, y que, por lo tanto, la conquista de Orel y de otras franjas de terreno en este sector no compensan tan elevado desgaste humano. — (Efe.)

BARCOS HUNDIDOS

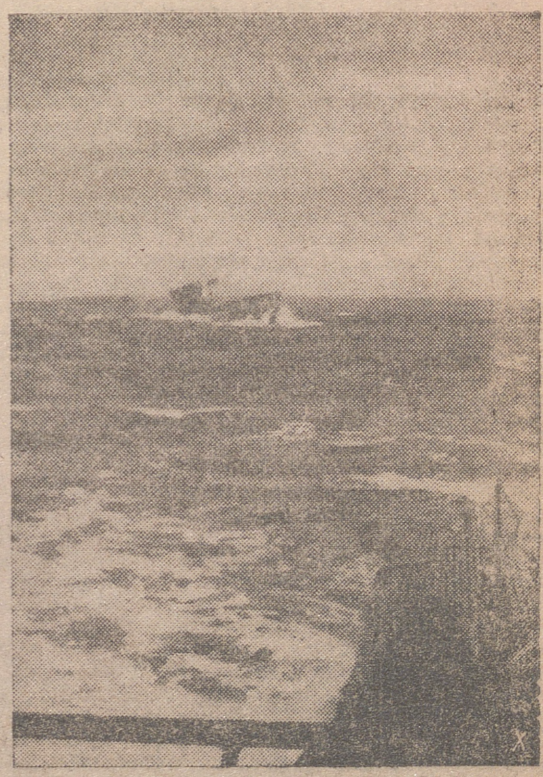
BERLÍN.—Los submarinos alemanes han hundido otros seis mercantes aliados, que desplazaban 43.500 toneladas, y han averiado dos buques más, según se anuncia oficialmente. — (Efe.)

BERLÍN.—Aviones de combate alemán de gran radio de acción —dice la Oficina Internacional de Información han hundido en la región atlántica al Oeste de Portugal y en el Golfo de Gascuña, durante el mes de julio, siete barcos mercantes, que suman un total de 73.000 toneladas. Un número igual ha sido averiado tan gravemente que la mayoría han quedado inutilizados. En combates aéreos con aviones de protección británicos los alemanes han derribado 16 aparatos adversarios. — (Efe.)

LA GUERRA EN EL MAR



A través de la red que enmascara a una batería de costa se ve, en el mar, una pequeña unidad de la flota alemana de vigilancia. En alta mar, un submarino del Reich ha torpedeado un mercante enemigo, que desaparece bajo las aguas. — (Efe.)



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

SERVICIO DE MENSAJES

División Azul

Voluntario Víctor Iglesias y Ángel Marín, están los dos juntos, muy bien, y envían abrazos. Los suboficiales Martínez y García, se encuentran perfectamente y saludan a sus familiares y amigos.

Voluntario Cesáreo Bermejo Rodríguez, manda muchos abrazos para todos los suyos.

Voluntario Emilio Martínez, se encuentra muy bien y abraza a sus familiares.

Voluntario Juan Marrero, está bien y abraza a sus padres y hermanos.

Voluntario Juan Picón, abraza a su esposa y demás familia. Voluntario Antonio Villarubia, manda besos para su madre y abuelita.

C. N. S.

SEVICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Se pone en conocimiento de nuestros sindicatos e industriales en general, que según la nota recibida de la Junta Superior de Precios de la Presidencia del Estado Español, por la Vicesecretaría de Ordenación Económica y que nos traslada nuestra Sindicatura Nacional, el impuesto del timbre no debe recaer nunca sobre el consumidor, sino sobre el vendedor, que es el que expide el documento (factura, recibo, etc.), ya que ha sido siempre norma de que el que recibe una cantidad en metálico, por la prestación de un servicio o por pago de cualquier mercancía comprada, satisfaga el impuesto del timbre.

EDUCACION Y DESCANSO

Viajes y excursiones

El domingo, quince, en San Sebastián, ocho toros para El Estudiante, Pepe Luis Vázquez, Antonio M. Bienvenida y Morenito de Talavera. La Obra Sindical «Educación y Descanso» organiza un viaje a la villa, donostiarra, saliendo de esta el día 15 a las seis de la mañana, para regresar el día dieciséis a las cinco de la tarde. El precio del billete de ida y vuelta es el de veinticinco con cincuenta pesetas.

Para detalles inscripciones en nuestras oficinas cualquier día de la jornada de nuevo y media o una y media o de cuatro a siete, por la tarde.

Encargo de entradas y alojamiento hasta el día 10, en que se cerrará el plazo.

El precio de las localidades: sombra, 20 pesetas y sol 14. Residencia de Euzterabáiz. Nos comunican nuestra jefe en la Residencia de Euzterabáiz, que todos los productores y productoras que se encuentran en la misma disfrutando días de vacaciones, se hallan en perfecto estado de salud.

Es que se publica para conocimiento y conformidad de sus familiares.

Residencias de verano

Nuevamente se recuerda que cuando procediéndose al acoplamiento definitivo de los camaradas que componen el quinto turno que organiza esta Obra Sindical, a nuestra Residencia de Euzterabáiz, han de partir de esta ciudad el próximo día 10 del actual, se interesa la presentación en nuestras oficinas de todos los productores inscritos en el mismo, a fin de hacer efectivo el importe de su permanencia en la residencia de esta Obra.

Dicha presentación deberá efectuarse el día 10 del actual, y se considerará eliminada en el expediente turno todo aquel que no lo realice.

OBRA SINDICAL «COOPERACION»

Plenos y semillas

Se pone en conocimiento de todos los cooperadores encuadrados en la Cooperativa Nacional de Avicultura, que en esta Jefatura Provincial, calle de los Baños, número 9, se encuentra a su disposición para su observación, y caso de serles necesario formular el pedido correspondiente (residuo de semilla de anís, cuyo valor nutritivo es superior al de la cebada).

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la citada Centuria y que actualmente se encuentran en Logroño se presenten sin excusa ni pretexto alguno, en el día de hoy, 7 de agosto, a las ocho y media en punto de la tarde, en las oficinas de la antedicha Centuria, sita en General Mola, 64, segundo, para interesarse de un asunto que les afecta.

La falta de asistencia no justificada dará lugar a la expulsión de las Falanges Juveniles de Franco.

CENTROS DE TRABAJO

Instrucción. Todos los patronos, cualquiera que sea la industria o comercio a que se dedican y que en la actualidad tengan productores pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco, se les rime de acudir a las clases de Enseñanza de este Centro de Trabajo, por cuyo motivo la hora que vanían dedicando a este fin, deberán emplearla en sus diversas actividades.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

Racionamiento de carne

Previo el corte de los cuatro últimos cupones de la tira número IV de la sexta hoja de cupones, se facilitará carne, a cien gramos, a todas las cartillas individuales de racionamiento de la capital, relativas a adultos, en cualquiera de sus tres categorías durante el día de hoy.

Asociación Católica de Padres de Familia de Logroño

La Conferencia Nacional Católica de Padres de Familia celebrará su décima Asamblea Nacional en el próximo mes de septiembre, precedida de tres días de ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el Mdo. Sr. don Ángel Herrera Oria.

Estos santos ejercicios darán comienzo el día cinco de septiembre, de seis a ocho de la tarde, en el Hotel Real de Santander, permaneciendo internados hasta el día diez y siete a las nueve de la mañana.

El mismo día diez y siete, a las nueve de la mañana dará comienzo la Asamblea, continuando durante el día diez y ocho.

El día diez y nueve, domingo, y en uno de los mejores teatros tendrá lugar el solemne acto de clausura, al que asistirán las autoridades civiles, altas jerarquías eclesiásticas Nacionales, Diocesanas y Provinciales que han sido invitadas, tomando parte protagónica oradores, entre los que se encuentran don José María Peña.

Todos los asociados Padres de Familia pueden asistir a estos actos, pero es necesario que antes del día quince del actual lo comuniquen a esta Asociación, Primo de Rivera, cinco y cinco.

Toros en Vitoria

LA SEGUNDA DE FERIA

VITORIA.—Segunda de feria. Tardé de sol, pero poca calor. Llamo casi completo. Treg de Atanasio Fernández, de Salamanca, y tres de Juan Cobeleda, para El Estudiante, Manolete y Morenito de Talavera.

Primer. El Estudiante torca con el capote a la espalda y es ovacionado.

Brinda a los ablusos. Inicia su faena con tres pases las dos rodillas en tierra valentísimos. Después, de pie, torca por alto con naturales, afrolados y molinetes. Una estocada, pinchazo y descabello a pulso, (Ovación y vuelta).

Segundo. Manolete no entusiasma con el capote. El cordobés brinda a la hija del alcalde que ocupa a la barra con su padre. Empieza la faena con un ayudado por alto y sigue con naturales con la izquierda y la derecha. Recibe un achuchón. La faena no es de su estilo. Vuelve a ser achuchado. Pincha dos veces y coloca una buena estocada (Palmas y pitos).

Tercero. Morenito lancea nervioso. Realiza una faena variada, con pases de diversas marcas, pero movidos. Media en su sitio. (Ovación). También se aplaude al toro, que es de Sánchez, en el arastre.

Cuarto. De más presencia y estilo. El Estudiante torca de capa y termina con media verónica formidable. El Estudiante inicia la faena con pases por alto, naturales y de otras marcas. La completa con molinetes, afrolados y manoleteas. Media estocada, de la que el bicho rueda como una pelota. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto. Manolete se muestra sosito. Con la muleta se limita a dar unos pases por bajo para sujetar. Termina con media. (Bronca).

Sexto. Morenito torca con más temple y estilo que en su anterior. Morenito hace una faena de muleta de la que sobresalen unos buenos molinetes, derechos y abrochados. Mata de una entera. (Ovación).

Los toros pesaron en canal, 228, 246, 262, 281, 246, 282.

PRODUCTOR AGRICOLA

Pide en las Delegaciones de Subsidios Familiares o de la Obra Sindical «Previsión Social» los nuevos modelos de declaración de familia, y así no se interrumpirá el pago del Subsidio Familiar que venían percibiendo para ayuda de las cargas familiares.

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA IMPERIAL DE STA. MARIA DE PALACIO.—Solemnidad en honor de la Santísima Virgen, en el Misterio de su Asunción. Patrona de la parroquia.—Dará comienzo hoy, sábado, día 7. Todos los días, a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M. rosario, novena, reserva y Salve.

Los días 13, 14 y 15, predicará el R. P. Feliciano Ancín, S. J.

El día 15, festividad de la Asunción, a las ocho y media, misa de Comunión general. A las diez y media, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. hasta la función, que tendrá lugar, como está anunciado, terminándose con la procesión y Salve.

SAN BARTOLOME.—La misa radiada se celebrará a las diez.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.—ADORACION NOCTURNA.—Vigilia ordinaria mensual del turno primero, «Corazón de Jesús», la noche del 7 al 8, cuya aplicación, así como la de su Santa Misa, se hacen por las a.m.s. de don Federico Herrero e hijos (q. e. p. d.). Dará principio a las once en punto.

Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

ANALES DE ECONOMIA.—(Instituto «Sancho de Moncada»)

Sumario: Profesor Dr. Rodolfo Stucka, Financiamiento de la guerra. Profesor Miguel Paredes Marco, El Duopolio. José María Tallada, La política comercial y arancelaria española en el siglo XIX. J. Sarda Dexous, La demanda de dinero y la política bancaria.

REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA.—(Instituto «San José de Calasanz»)

Sumario: Francisco Blanco Vajera, ¿Tiene el niño verdadero derecho a ser educado? José Millart, Problemas Nacionales de Pedagogía del Trabajo. Carlos Gil y Gil, Aspecto dogmático de la Medicina Física. Carmen Limón Miguñá, Los sistemas pedagógicos en relación con los dogmas del pecado original. Víctor García Hoz, Acerca del cálculo y representación de la asimetría de las series.

Hace 25 años

Los exploradores logroñeses, que se encontraban en San Sebastián, se dedicaron a visitar la población, siendo aclamados por el público al desfilarse por las calles. En el Paseo del Arbol de Guernica se celebró una misa de campaña, en la que ofició el capellán de los exploradores logroñeses don Jacinto de la Riva. Después marcharon al campamento de Marturet, donde se alojaron, y les fué servida una espléndida paella, postres y pasteles, éstos regala de la rena doña María Cristina. Por la tarde fueron obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento, se pronunciaron discursos y le fué impuesta la medalla de oro del campamento de Marturet al alcalde.

Existían dificultades para la celebración de los conciertos veraniegos, a pesar de los buenos deseos del gobernador militar y coroneles de la guarnición, debido a que la Capitana General de la Región dió órdenes respecto a lo que las bandas militares debían cobrar por cada concierto, y rebasando ello con mucho el cálculo del Ayuntamiento, éste desistió de contratar los conciertos.

Por los señores Moreno de Espinosa fué solicitada, en San Sebastián, la mano de la señorita Carmen Ortiz de Zárate y Echagüe, para su hijo don Carlos, verificándose la boda en plazo breve.

En el Gobierno Civil se reunió la Junta de la Casa de Correos, firmando la escritura de adquisición de los terrenos donde estuvo instalado el Convento de las Religiosas Agustinas para edificar la nueva Casa de Correos.

Los mercados de cerda, que llegaron a ser importantes en esta capital en la actualidad se veían desiertos, debido al precio elevadísimo del ganado.

Fuó solicitada la mano de la señorita Filomena Jorcano para don Ángel Nogales, sobrestante de Obras Públicas, fijándose la boda para el próximo mes de septiembre.

Falleció en Madrid nuestro antiguo conocido don Isaac López Andrés, concejal que fué del Ayuntamiento de Logroño cuando se construyó el Teatro Bretón de los Herreros, y padre del jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta guarnición, don Rufino.

En Alfaro se subastaron los puestos para la colocación de los tablados en la Plaza Mayor, donde habían de correrse las vacas en las próximas fiestas de la Virgen y San Roque, produciendo al Ayuntamiento la cantidad de 3.105 pesetas.

Avisos y Noticias

La totalidad de los productos expuestos en la 1.ª Feria de Muestras de Logroño, serán de la Rioja



1.ª Feria PROVINCIAL DE MUESTRAS EN LOGROÑO

Del 20 al 30 de Septiembre.

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 733; mínima, 731.3. Subiendo. Temperatura máxima, 22.7 a las cuatro de la tarde; media, 19.2; mínima, 16.5 a las siete de la mañana. Sol, dos horas y veinte minutos. Viento, Norte.

Lucilo Gómez de la Peña

PROCURADOR
Santo Domingo de la Calzada. No aceptará asuntos profesionales hasta 1.º de septiembre.

A los toros de Vitoria

EN AUTOMOVIL
DOMINGO 8 del actual. Billetes: «BAR CARABANCHIL» Logroño.
Desde el día de hoy y durante tres días de nuevo a una de la mañana, se exhibirán en los bajos de la Casa Consistorial, papeletas de riego para los rios del Quebrado de Santa Bárbara al quebrado de los Cantos, hasta el Cortijo.

SERRERIA DEL EBRO

Liquidación de existencias.
Venta diaria de Pino, Haya, Chopo, Olmo, Nogal y Barcos.
Frutas de todos los tamaños.
TELEFONO 19-69

EL BARATO

ALPARGATAS NIÑO, 375 pesetas. MUJER, 4 pesetas. Hombre, 425. ZAPATILLAS.
Marqués de San Nicolás, 95. (9)
En el sorteo-prociegos celebrado ayer resultó premiado el número 237.

ALPARGATAS

PLAYERAS DE TACON, 600 Ptas. OCHOA.—Sagasta, 25. (8)
En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Felisa María del Carmen Banelos Gordul y Pedro Gabriel Santiago Moragues López; los matrimonios de José María Navarro Gómez con Anita Martínez Agasín y Manuel Carrillo de Albornoz con Teresa Gil Miranda.

BALNEARIO DE AÑ-DILLO

REUMATISMO, FRACTURAS, HERIDAS.
Hotel del Balneario.
Excelente trato.
MEJORAS DE AMPLIACION Y CONFORT. (C. S. F. N.º 8)

DROGUERIA MODERNA

GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO
Colonia «GALATEA»
COLONIA FRESCA Y DE CALIDAD
GALLAZA, 7. LOGROÑO.

Wagon al descargo hoy:

E. Orruño, uno, arena; Bodega Franco Españolas, uno, barricas vacías; P. Bezares, uno, vino; P. Iñigo, uno, menudo; Ayuntamiento, uno, asfalto; G. Benás, uno, galleta; M. Gómez, uno, madera; T. Viñuales, uno, maiones; B. Lahera, uno, carbón; P. Encubero, uno, paja; y Jefe T. Militares, uno, paja.

JUNTA PROVINCIAL DE SELECCION Y PROTECCION ESCOLAR DE LOGROÑO

Concurso de becas
Esta Sección Provincial abre concurso para la concesión de siete becas de 1.500 pesetas cada una y para el curso de 1943-1944. Los concursantes habrán de sujetarse a las condiciones siguientes:
Primera.—Reunir condiciones de aptitud para el estudio, que no podrá ser inferior al tipo de abscibiente.
Segunda.—No contar con ingresos superiores a seis mil pesetas anuales cuya circunstancia se acreditará con declaración escrita de los padres o del representante legal del concursante, en la que se consignarán los sueldos, reatas y toda clase de emolumentos, a fin de justificar ese exmento de su insuficiencia económica.
Tercera.—Imposibilidad de obtener inscripción o servicios gratuitos docentes por no existir en el lugar de la residencia del alumno o de sus mayores, instituto o colegio reconocido legalmente.
El plazo para la presentación de instancias y demás documentos que se hallan exactos en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Logroño, es desde el día 5 al 30 de agosto de 1943, y horas de 11 a 13.
Los aspirantes admitidos víean obligados a someterse a la práctica de la prueba o pruebas que la Junta acuerde en fecha que se les comunicará con la debida antelación.

ASSIA NORIS

La maravillosa actriz del moderno cinema europeo, prodigio de belleza, de talento y de espiritualidad, interpretará TRES PERSONAJES DIFERENTES en la película.

ROMANTICA AVENTURA

El sueño de una noche de baile destino de una vida.
[LA PELICULA DE LAS MUJERES]
Hablada en castellano
MAÑANA, DOMINGO
ESTRENO

CINEMA DIANA

El domingo, día 8 de agosto, a las 11 de la mañana, se celebrará una función cinematográfica, organizada por la Obra Sindical Educación y Descanso, pasando por la pantalla varios noticiarios de actualidad.

YOGHOURT MURO

Alimento perfecto y completo elaborado con fermentos lácteos seleccionados.
Preparado en la FARMACIA de MIGUEL MURO, Sucesor de Villarreal.
Calle Marqués de Villajo, 19.
Teléfono 17-14.
(C. S. P. n.º 26)

Ley de 29 julio de 1943 sobre Ordenación de la Universidad española

(Continuación).

del ámbito de su correspondiente servicio.

Artículo treinta y nueve.—El Rector tendrá los tratamientos de Magnífico y Excelentísimo, que aparecerán obligatoriamente en todos los documentos universitarios que a él afecten, y gozará, como jerarquía cultural en el Distrito Universitario, de la representación que le corresponde.

Estentará la presidencia en todos los actos académicos de su Distrito, a los que asista, a no ser que presida el Jefe del Estado, el Presidente del Gobierno, el ministro de Educación Nacional u otro Ministro, o el Subsecretario y directores generales del Departamento.

El cargo será dotado en los presupuestos del Ministerio de Educación Nacional con cantidad suficiente y medios representativos adecuados a la categoría social que, dada la dignidad e importancia de su función, se le atribuye.

Artículo cuarenta.—El Rector de cada una de las Universidades será nombrado y cesará por decreto del Ministerio de Educación Nacional; pero éste podrá suspenderlo hasta su cese por Orden ministerial. El nombramiento deberá recaer en un catedrático numerario de la Universidad y militante de

los de esta Ley y sus Reglamentos.

b) El informe al Rector acerca del Profesorado.

c) Elevar a la aprobación rectoral la organización de los cursos y cuanto con ella se relacione, así como el índice de necesidades de la Facultad, para la elaboración del presupuesto y las denuncias por faltas académicas del personal de la Facultad y de los escolares para su substanciación.

Para el ejercicio de las funciones de su competencia, cuando no sean de carácter ejecutivo o inspector, el Decano deberá oír a la Junta de Facultad.

Artículo cuarenta y cuatro.—Los Vicedecanos serán nombrados por Orden ministerial a propuesta, en terna, de los Rectores. El cese se hará igualmente por Orden ministerial. Tendrán el tratamiento de Ilustrísimo y el cargo recaerá necesariamente en un catedrático numerario.

Los Vicedecanos ejercerán, en orden al gobierno de la Facultad, las funciones que les delegue el Decano, a quien sustituirán en los casos necesarios, ejerciendo entonces las funciones rectorales. En ausencia del Vicedecano el sustituirá el Decano más antiguo.

El cargo de Vicedecano recaerá, necesariamente, en un catedrático numerario de Facultad y su designación se hará por Orden ministerial, a propuesta, en terna, del Rector. El cese se hará igualmente por Orden ministerial.

Artículo cuarenta y cinco.—Cada una de las Facultades universitarias tendrá como autoridad inmediata un Decano. Catedrático numerario, que será nombrado por Orden ministerial, a propuesta, en terna, del Rector. El cese se hará igualmente por Orden ministerial.

El Decano tendrá tratamiento de Ilustrísimo. Compete a los Decanos, como delegados de Rector para la dirección inmediata de su Facultad respectiva:

a) La vigilancia y ejecución de las normas para el cumplimiento de la función docente.

b) El informe al Rector acerca de la organización de los cursos y cuanto con ella se relacione, así como el índice de necesidades de la Facultad, para la elaboración del presupuesto y las denuncias por faltas académicas del personal de la Facultad y de los escolares para su substanciación.

Para el ejercicio de las funciones de su competencia, cuando no sean de carácter ejecutivo o inspector, el Decano deberá oír a la Junta de Facultad.

Artículo cuarenta y seis.—Los directores de los Institutos o Escuelas de Formación Profesional serán nombrados en forma análoga a los Decanos. Los directores de los Institutos de Investigación Científica serán nombrados por Orden Ministerial, a propuesta, en terna, del Rector, que deberá oír previamente al catedrático o catedráticos de las disciplinas a que afecta el Instituto de Investigación Científica. Unos y otros ejercerán funciones similares al Decano en

Artículo cuarenta y siete.—El director del Secretario de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria, será un catedrático numerario de Facultad, nombrado por Orden ministerial, a propuesta, en terna, del Rector.

El jefe de este servicio podrá ser separado de su cargo por el Delegado Nacional de Educación o por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo cuarenta y ocho.—El jefe del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. será un catedrático numerario de la Universidad y militante del partido, nombrado para cada Universidad y distrito universitario por el Delegado Nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional y previo informe del Rector.

El jefe de este servicio podrá ser separado de su cargo por el Delegado Nacional de Educación o por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo cuarenta y nueve.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y uno.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y dos.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y tres.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y cuatro.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y cinco.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y seis.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y siete.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y ocho.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo cincuenta y nueve.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo sesenta.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo sesenta y uno.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo sesenta y dos.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo sesenta y tres.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo sesenta y cuatro.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo sesenta y cinco.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo sesenta y seis.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Artículo sesenta y siete.—El director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

La función educativa de los Institutos

Por JUAN BACHILLER

Si consideramos la educación intelectual del hombre de una forma general y abstracta, vemos que el proceso que se sigue para alcanzar un nivel superior tiene que ponerse desde su niñez a un plan razonado que comienza por el conocimiento de las primeras letras y pasando por la primera enseñanza adquiere las nociones fundamentales de las ciencias...



Asociación de los Jóvenes de A. C.

Permítame, querida joven cristiana y española, que cuando sólo falta breve tiempo para que sea realidad la «Gran peregrinación nacional hacia el sepulcro de Santiago», me dirija a ti para invitarte a reflexionar unos momentos, en la seguridad de que cual corresponde a tu corazón generoso, has de decidirme a formar parte de la misma.

Mira; fué Santiago quien, fiel a la misión que de Jesús recibiera de predicar la doctrina oída de labios del Verbo de la Vida, eligió a tu querida España como campo apropiado para depositar la bendita semilla de la fe que germinó en nuestro suelo de tal modo que se erige España como su más leal y firme defensora...

Misión primordial de la A. C. es difundir y enseñar esa doctrina para poner en camino de salvación a muchas almas. Para que fructifique su obra en las jóvenes de España, y vayamos a Compostela en el viaje de sacrificio a rescatar plegarias de penitencia junto al sepulcro de Santiago!

Fechas: Del 9 al 15 de septiembre. Precios por persona: Categoría A, 300 pesetas; categoría B, 355; categoría C, 450 pesetas.

Este importante punto de vista de dar al Bachillerato un carácter formativo, lo vemos en el espíritu del Estatuto de 1933, pues, entre otras cosas, dice: «La técnica memorística ha de ser sustituida por una acción continuada y progresiva sobre la mentalidad del alumno, que dé por resultado, no la práctica de recitaciones efímeras y pasajeras, sino la asimilación definitiva de elementos básicos de cultura y la formación de una personalidad completa...»

Se ha conseguido imprimir en los estudios de Bachillerato esta cualidad formativa? Desgraciadamente no. Todos sabemos a qué se reducen hoy los esfuerzos del aspirante al título de Bachiller, cual es un obsesión: «EL EXAMEN DE ESTADO. Y lo malo no es que esto suceda en el escolar, sino que en defensa del prestigio de cada preparador, pueden observarse multitud de centros con la tendencia a prescindir de la labor formativa para dedicarse de lleno a preparar al alumno con el máximo posible de probabilidad para resistir esa rápida y memorística prueba final.

No solamente son estas dos cualidades las que motivan esa falta de preparación del alumno, sino que además nos encontramos que en cada Distrito Universitario quedan suprimidas determinadas materias fundamentales por no existir en sus facultades las secciones dedicadas a sus estudios. No vamos a citar aquí casos concretos, pero en el ánimo de cada uno está presente este defecto, tanto de la Sección de Ciencias como en la de Letras.

¿Solución de este problema? A mi entender no hay más que una. Si se quiere cortar este defecto capital que priva al Profesorado de Enseñanza Media de cumplir su cometido de FORMAR al alumno, conforme al espíritu de la ley, no hay más que constituir los tribunales de Examen de Estado a base de profesorado oficial de Enseñanza Media y una representación de Enseñanza Privada.

Por tratarse este tema aparte, no hemos de fijarnos hoy más que en el provecho que nos reportaría esta solución, en el sentido de que, al ser profesores de Enseñanza Media los examinadores, el alumno tendría necesidad de llevar una formación completa en vez de la preparación parcial y memorística que hoy existe.

CRONICAS de la REGION

El martes se cierra en Haro la suscripción para las arquetas de San Millán y San Felices

HARO, 6. En el Boletín Oficial del Estado, número 277 de fecha 30 de julio anterior, la Dirección General de Instrucción Primaria ha resuelto la adjudicación provisional del concurso general de traslado entre maestros nacionales.

En la relación que se transcribe en el expresado periódico oficial, es trasladado don Anselmo Sáenz Ruiz, que actualmente ejerce el cargo de Inspector de Primera Enseñanza de la provincia al grupo escolar de Calatayud.

Por el contrato, son nombrados maestros de Haro en las vacantes que existían, don Jesús Hernández Gómez, que actualmente reside en Logroño, y don Demetrio Olmos Mesanaca, que cursa la escuela de A. de Cameros.

Políticamente a uno y otro por haber visto colmados sus deseos, al bien sentir profundamente la marcha de don Luis García después de muchos años de convivencia con nosotros, durante los cuales desarrolló un intenso trabajo cultural y docente.

La noticia del fallecimiento ha causado profundo dolor, ya que la extinta obra sinceramente apreciada por la bondad y afectuosidad de su carácter. Descansa en paz y reciban su cuerpo, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

El próximo martes quedará definitivamente cerrada en nuestra ciudad, la suscripción que se hallaba abierta en el Ayuntamiento para la recogida de donativos destinados a la construcción de las arquetas de San Felices y San Millán, ya que la Comisión organizadora del homenaje a estos preciosos santos cristianos, tiene precisión de llevar a efecto los trabajos correspondientes con la mayor celeridad.

Regamos a todos cuantos tengan el propósito de aportar un concurso a esta suscripción, bien con la entrega de dinero, o en plata, o bien con el de donativos en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días que faltan.

Para pasar una temporada en su ciudad natal, tras llegado de Zaragoza y Madrid, respectivamente, don Lorenzo Ruiz de la Cuesta y don Zacarías Ruiz, y de Yalata, don Francisco Ruiz, notario de esta ciudad navarra, y distinguida esposa.

En el B. O. del Estado del día 3 del corriente, número 215, páginas 7.580 y 7.581, se publica una circular de la Dirección General de Ganadería dando normas a los inspectores municipales veterinarios que quieran figurar en el escalafón correspondiente, y dispone el modelo oficial de solicitud y documentos que deben acompañarse, debiendo ser presentados dentro del plazo de tres meses, a contar del día 4 del corriente mes.

Interesa ramendarse a todos los veterinarios la citada disposición, y en su cumplimiento se da esta publicidad.

Logroño 5 de agosto de 1943. El Jefe Provincial de Ganadería, Hilario de Bidasolo.

Servicio Provincial de Ganadería

En el B. O. del Estado del día 3 del corriente, número 215, páginas 7.580 y 7.581, se publica una circular de la Dirección General de Ganadería dando normas a los inspectores municipales veterinarios que quieran figurar en el escalafón correspondiente, y dispone el modelo oficial de solicitud y documentos que deben acompañarse, debiendo ser presentados dentro del plazo de tres meses, a contar del día 4 del corriente mes.

Interesa ramendarse a todos los veterinarios la citada disposición, y en su cumplimiento se da esta publicidad.

Logroño 5 de agosto de 1943. El Jefe Provincial de Ganadería, Hilario de Bidasolo.

Obra Sindical "Educación y Descanso"

El B. O. del Estado del día 3 del corriente, número 215, páginas 7.580 y 7.581, se publica una circular de la Dirección General de Ganadería dando normas a los inspectores municipales veterinarios que quieran figurar en el escalafón correspondiente, y dispone el modelo oficial de solicitud y documentos que deben acompañarse, debiendo ser presentados dentro del plazo de tres meses, a contar del día 4 del corriente mes.

Interesa ramendarse a todos los veterinarios la citada disposición, y en su cumplimiento se da esta publicidad.

Logroño 5 de agosto de 1943. El Jefe Provincial de Ganadería, Hilario de Bidasolo.

Bien venidos y que su estancia en ésta les sea grata. Apenas aparecida la noticia de la suscripción pro-reconstrucción del monumento al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles se han acercado a nosotros, para entregarnos sus donativos, los señores siguientes:

Don José María Marín, cinco pesetas; don Lázaro Gómez, veinticinco; don Guzmán Villaverde, cinco; don Vicente Sagredo, diez; don Manro Barate y familia, diez; don Eloy Bretón, cinco; don Ismael Bartolomé, cinco; don Julio García y García, cinco; don Justo García Pozo, diez; don Julián García, cinco; don Canuto Mendí, cinco; don David Ruiz de la Cuesta, cinco; don Vicente Villaverde, diez; G. S., diez; don Germán Monco, cinco. Suma y sigue abierta la suscripción, 104 pesetas.

Como era de esperar, dadas las numerosas amistades de que goza la familia del finado, los funerales de cabo de año, celebrados a las once de la mañana del día de ayer en la iglesia de las Bernardas, en el santuario de don Victoriano Marín, estuvieron extraordinariamente concurridos, recibiendo a su final innumerables muestras de condolencia sin apenas una, virtuosa señora doña María Arenas Zuazo.

A ellas unase la nuestra muy sentida. En uso de licencia, para pasar un mes al lado de sus padres, ha llegado del frente ruso, el simpático voluntario de la División Azul, Julián Sáenz Arenas.

Como todos los jueves, el concierto dado por la banda municipal, anexo, en el paseo del Generalísimo, estuvo sumamente concurrido e igualmente bien constantemente visitada la Virgen Blanca.

MUEBLES ANTA

NUEVOS MODELOS DE CAMAS DE METAL FORTALES, 46. Teléf. 1875.

Requeridos, por su importancia para esta ciudad, el bando de la A. C. para prohibiendo la circulación por las calles de perros sueltos, y la obligación de que éstos vayan con bozal y vistoso con cadena o su correa. Los que no cumplan estas condiciones, serán recogidos por los empleados municipales y sacrificados, sin perjuicio de imponer a sus dueños la multa reglamentaria.

También se nos recuerda por la primera autoridad municipal, la prohibición de arrojar a la vía pública cáscaras de plátanos y otras frutas, alivianando de que en el día del público en general, han de ser castigados severamente los contraventores.

Ayer, miércoles, contrataron matrimonio María Alonso y Máximo Hitalgo. Nuestra más cordial felicitación. Disfrutando del permiso de verano, se hallan entre nosotros los jóvenes Adolfo Ortiz de Zárate y Antonio Murgu. También hemos saludado al candidato don Práxedes Alonso, que ha venido de Zaragoza.

La prensa española tiene abierta una suscripción pro-reconstrucción del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, que los rejos destruyeron durante la guerra de liberación española.

Al objeto de incrementar en lo posible, los fondos recaudados para este fin religioso y patriótico, habrán visitado nuestros lectores en NUEVA 1043 el día del primer del mes actual la indicación que hacía en este sentido. Por ello, ayer en esta localidad se ha publicado un bando haciendo saber

REPRESENTACION

Ofrece importante Casa Instaladora ascensores y calefacciones a persona dinámica relacionada Arquitectos, Contratistas, Propietarios, habiendo trabajado esta Plaza con éxito reciente asuntos o similares de construcción. — "ASKAL", Lista 52, MADRID.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidos costes y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones. ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

Transportes Oyón

HIA INAUGURADO su servicio directo con camiones propios entre LOGROÑO-ESTELLA-PAMPLONA y viceversa, combinado con BILBAO, admitiéndose carga general y paquetería. — Avisos en Logroño: Avenida de Portugal 10, y Mercaderes, 7. 1.º Teléfono 14-36. — En Estella: Plaza Santiago 2. — En Pamplona: Olita, 4. Bis. Teléfono 29-17, y en Bilbao: María Díaz de Haro, 5. Teléfono 18.413.

EL PIENSO DEL DIA (GARROFA)

para de YEROS y SEMILLAS sueltas y en rardos, lo encontraras en el Almacén de Piensos y Fábrica de Harinas de Santos Amigo, en HARO

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

CHICA que sepa de cocina, con buenos informes, se necesita. Razón Central, Sagasta, 25. SIRVIENTA, se necesita. Razón, Bar Central, Sagasta, 25. SIRVIENTA, se necesita. Razón, Calvo Sotelo, 11, 3.º, dcha. ASISTENTA para todo el día, se ofrece. Mayor, 126, 4.º.

MUCHACHA para todo servicio, con informes, se necesita. Razón, Primo de Rivera, 4, 4.º, izq. ASISTENTA o muchacha con informes, sólo mañanas, se necesita para matrimonio. Muro Mata 11-37. SIRVIENTA se necesita que sepa de cocina, con buenos informes, ganará buen sueldo. Razón, José Yelano, en Rincón de Soto.

COMPRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la tasa. ATENCIÓN: En los almacenes de trapos de Gregorio Torres, M. Villegas, 9 se compran huesos secos de cocido y vacuno, a 0'40 pta. kilo, y a los trapeiros, a 0'45 kilo.

COMPRA-VENTA de muebles y máquinas coser. Calle Carmen, 3. SE COMPRA LENA de haya o roble. Avisos, Teléfono 20-97. FINCAS

FINCAS "TEJADA". Máxima seguridad. Zaporta, 1. 4.º. Teléf. 1964. CASA con espaldado piso, bajera, cuadro, patio, propia para labranza o industria, vendo directamente. Gral. Primo Rivera, 25, 2.º.

OCASION. Vendo dos pisos produciendo un 5 por 100 libre, espacioso, con baño trato directo. Informes, Rey Pastor, 37, bajos. URGE VENDER un piso céntrico, llaves en mano. Razón, Muro de Covarrutias, 17, entresuelo.

SE VENDE SOLAR de 670 metros de frente por 22'5 de fondo, en el calle Busturia, Razón, Calvo Sotelo, 20 entresuelo, izquierda. VENDO PISO céntrico, libre de cargas, llaves en mano por 12.500 pesetas; una casa en 550.000, y 24 metros llaves en mano. Razón, Calvo Sotelo, 14. Teléfono 11-84.

DISPONGO de hermosos pisos; entrega inmediata. Casas inmejorables construcción y hermosas plantas bajas llaves en mano. "Marí", Mayor, 68. Tienda de electricidad. SOLAR EN HARO, en la mejor situación, calle de la Vega, 32, orientación meridional, vendo; y casas y pisos rentando un 6 y 8 % en Logroño y Haro. Razón, A. Ortega, Muro Carmen, 8, 3.º Logroño.

VENDO CASA en General Mola. Razón en Nueva Rioja. BODEGA y Planta Baja, se vende. General P. Rivera, 3, 3.º, iz. HERMOSO PISO céntrico, llaves en mano, oatorce habitaciones vende Tejeda, Zaporta, 1, 4.º, Teléf. 1964.

BUEN PISO en Cervantes, vende barzo, Tejeda, Mz. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64. PLANTA BAJA amplísima y piso en la misma casa, ambos llaves en mano vende a precio de ocasión. Tejeda, Zaporta, 1, 4.º. Teléf. 1964.

CASAS, PISOS, HUERTAS, TIERRAS Y TERRENOS de todos los precios y en todos los sectores. Pisos clásicos, fuera de la ciudad, a 10.000 pesetas. Ocasión. "Poza", Barriocepo, 26, 2.º.

PRECIOSOS PISOS OREZCO en venta en la calle de Oviedo, tienen 5 huecos baño, despensa y cocina; no quedan tres; precios baratísimos, están llaves en construcción a toda garantía. Veálos. Barriocepo, 26, 2.º. "Poza".

DOS HERMOSAS NAVES amplias y bien de luces libres, vende barzo. Barriocepo, 26, 2.º. "Poza". FINCA de gran porvenir, en zona urbana, con dos edificios modernos, se vende. Razón, Nueva Rioja.

VENDO CASA nueva, cinco pisos, por ausencia. Sastreña Orozco, San Bartolomé, 14. EN NAJERA vendo casa y edificio propio para industria. Tratar con Alejandro Ruiz, Najera.

PISOS baratos venden en calle Herreras. Tratar con su dueño, Carretera del Cristo, 5 y 7 ant. izq. VENDO MUY BARATO. Pisos céntricos con 7 y 6 huecos, al precio de 14.000, 15.000, 17.500 y 18.500 pesetas. Casas con fincas y casas de planta baja con huertas llaves en mano. Gral. Franco 44, 1.º, centro.

GANADOS

PERRO de raza "Pointer", de dos años se vende a toda prueba de rastro y muestras. Tratar con Gabriel Martínez, en Hovias. OVEJAS se venden 70. Miguel Bujanda, en Moreda (Alava).

HUESPEDES

ORDO habitación amueblada derecho cocina. Vara Rey, 36 bis, 2.º, iz. SE DESEAN huéspedes a dormir o pensión habitaciones inmejorables, baño, Razón en Nueva Rioja. SE PRECISAN 2 huéspedes, pensión completa. Razón Nueva Rioja. HABITACION para dormir se cede en sitio céntrico. Informes en Nueva Rioja.

SE DESEAN uno o dos huéspedes, pensión completa y baño. Razón, Mercaderes, 1, 3.º. PRECISANSE dos habitaciones con tres camas y derecho cocina, llaves en mano. M. B. Nueva Rioja. ALQUILO medio piso al exterior, sin muebles, cocina y baño, en casa nueva. Razón en Nueva Rioja.

SE DESEAN huéspedes para estar como familia y se quiere habitación para dormir. Razón Nueva Rioja. PERDIDAS

Bicicleta desmontada, completamente equipada; horquilla azul. Gradincur, Teléfono 17-12. Se busca a dos señores que en los primeros días del pasado mes de julio, pasaron por Najera y según dicen procedentes de Escorpay, la inmediata devolución de una chaqueta y cámara que les fue prestada para llegar a Logroño, por Mauro Angulo. De no hacerlo se los denunciará por hurto.

Vegón rojo, alado 7 cuartas, cosquilloso, cola larga, corada y arístico en las cuatro patas. Dar informes a Nemésio Gordó, Leiva.

MADRE: A los seis meses, el niño necesita otros alimentos que el pecho o leche y sus harinas y frutas.

COLOCACIONES

CHICA que sepa de cocina, con buenos informes, se necesita. Razón Central, Sagasta, 25. SIRVIENTA, se necesita. Razón, Bar Central, Sagasta, 25. SIRVIENTA, se necesita. Razón, Calvo Sotelo, 11, 3.º, dcha. ASISTENTA para todo el día, se ofrece. Mayor, 126, 4.º.

MUCHACHA para todo servicio, con informes, se necesita. Razón, Primo de Rivera, 4, 4.º, izq. ASISTENTA o muchacha con informes, sólo mañanas, se necesita para matrimonio. Muro Mata 11-37. SIRVIENTA se necesita que sepa de cocina, con buenos informes, ganará buen sueldo. Razón, José Yelano, en Rincón de Soto.

COMPRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la tasa. ATENCIÓN: En los almacenes de trapos de Gregorio Torres, M. Villegas, 9 se compran huesos secos de cocido y vacuno, a 0'40 pta. kilo, y a los trapeiros, a 0'45 kilo.

COMPRA-VENTA de muebles y máquinas coser. Calle Carmen, 3. SE COMPRA LENA de haya o roble. Avisos, Teléfono 20-97. FINCAS

FINCAS "TEJADA". Máxima seguridad. Zaporta, 1. 4.º. Teléf. 1964. CASA con espaldado piso, bajera, cuadro, patio, propia para labranza o industria, vendo directamente. Gral. Primo Rivera, 25, 2.º.

OCASION. Vendo dos pisos produciendo un 5 por 100 libre, espacioso, con baño trato directo. Informes, Rey Pastor, 37, bajos. URGE VENDER un piso céntrico, llaves en mano. Razón, Muro de Covarrutias, 17, entresuelo.

SE VENDE SOLAR de 670 metros de frente por 22'5 de fondo, en el calle Busturia, Razón, Calvo Sotelo, 20 entresuelo, izquierda. VENDO PISO céntrico, libre de cargas, llaves en mano por 12.500 pesetas; una casa en 550.000, y 24 metros llaves en mano. Razón, Calvo Sotelo, 14. Teléfono 11-84.

DISPONGO de hermosos pisos; entrega inmediata. Casas inmejorables construcción y hermosas plantas bajas llaves en mano. "Marí", Mayor, 68. Tienda de electricidad. SOLAR EN HARO, en la mejor situación, calle de la Vega, 32, orientación meridional, vendo; y casas y pisos rentando un 6 y 8 % en Logroño y Haro. Razón, A. Ortega, Muro Carmen, 8, 3.º Logroño.

VENDO CASA en General Mola. Razón en Nueva Rioja. BODEGA y Planta Baja, se vende. General P. Rivera, 3, 3.º, iz. HERMOSO PISO céntrico, llaves en mano, oatorce habitaciones vende Tejeda, Zaporta, 1, 4.º, Teléf. 1964.

BUEN PISO en Cervantes, vende barzo, Tejeda, Mz. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64. PLANTA BAJA amplísima y piso en la misma casa, ambos llaves en mano vende a precio de ocasión. Tejeda, Zaporta, 1, 4.º. Teléf. 1964.

CASAS, PISOS, HUERTAS, TIERRAS Y TERRENOS de todos los precios y en todos los sectores. Pisos clásicos, fuera de la ciudad, a 10.000 pesetas. Ocasión. "Poza", Barriocepo, 26, 2.º.

PRECIOSOS PISOS OREZCO en venta en la calle de Oviedo, tienen 5 huecos baño, despensa y cocina; no quedan tres; precios baratísimos, están llaves en construcción a toda garantía. Veálos. Barriocepo, 26, 2.º. "Poza".

DOS HERMOSAS NAVES amplias y bien de luces libres, vende barzo. Barriocepo, 26, 2.º. "Poza". FINCA de gran porvenir, en zona urbana, con dos edificios modernos, se vende. Razón, Nueva Rioja.

VENDO CASA nueva, cinco pisos, por ausencia. Sastreña Orozco, San Bartolomé, 14. EN NAJERA vendo casa y edificio propio para industria. Tratar con Alejandro Ruiz, Najera.

PISOS baratos venden en calle Herreras. Tratar con su dueño, Carretera del Cristo, 5 y 7 ant. izq. VENDO MUY BARATO. Pisos céntricos con 7 y 6 huecos, al precio de 14.000, 15.000, 17.500 y 18.500 pesetas. Casas con fincas y casas de planta baja con huertas llaves en mano. Gral. Franco 44, 1.º, centro.

GANADOS

PERRO de raza "Pointer", de dos años se vende a toda prueba de rastro y muestras. Tratar con Gabriel Martínez, en Hovias. OVEJAS se venden 70. Miguel Bujanda, en Moreda (Alava).

HUESPEDES

ORDO habitación amueblada derecho cocina. Vara Rey, 36 bis, 2.º, iz. SE DESEAN huéspedes a dormir o pensión habitaciones inmejorables, baño, Razón en Nueva Rioja. SE PRECISAN 2 huéspedes, pensión completa. Razón Nueva Rioja. HABITACION para dormir se cede en sitio céntrico. Informes en Nueva Rioja.

SE DESEAN uno o dos huéspedes, pensión completa y baño. Razón, Mercaderes, 1, 3.º. PRECISANSE dos habitaciones con tres camas y derecho cocina, llaves en mano. M. B. Nueva Rioja. ALQUILO medio piso al exterior, sin muebles, cocina y baño, en casa nueva. Razón en Nueva Rioja.

SE DESEAN huéspedes para estar como familia y se quiere habitación para dormir. Razón Nueva Rioja. PERDIDAS

Bicicleta desmontada, completamente equipada; horquilla azul. Gradincur, Teléfono 17-12. Se busca a dos señores que en los primeros días del pasado mes de julio, pasaron por Najera y según dicen procedentes de Escorpay, la inmediata devolución de una chaqueta y cámara que les fue prestada para llegar a Logroño, por Mauro Angulo. De no hacerlo se los denunciará por hurto.

Vegón rojo, alado 7 cuartas, cosquilloso, cola larga, corada y arístico en las cuatro patas. Dar informes a Nemésio Gordó, Leiva.

MADRE: A los seis meses, el niño necesita otros alimentos que el pecho o leche y sus harinas y frutas.

Guía sanitaria

El Médico-Dentista Doctor LUIS DE BADILOS, Portales, 58, clínica de consulta hasta el día uno de septiembre.

Ha salido de excursión veraniega el doctor Sáenz de Santa María. Su regreso, a primeros de septiembre, se anunciará oportunamente.

CORDERO

NARIZ - GARGANTA - OÍDOS Vara de Rey 11, 2.º - Teléf. 19-69. (C. S. P. n.º 1)

COSPEDAL

Consultorio: Calvo Sotelo, 2. Teléfono 2195. Clínica operatoria: Vara de Rey, 1. Teléfono 1112. (C. S. P. n.º 10)

UNA ORDEN SECRETA DE STALIN

Nuestro fin único es y seguirá siendo siempre--dice--la dictadura del proletariado en todo el mundo

Hemos firmado tratados-agrega-porque era necesario hacerlo, pero los caminos se separarán allí donde nuestros aliados actuales se nos crucen

BERLIN.—La agencia D. N. B. comunica lo siguiente: «Stalin distingue tres etapas en la guerra actual, según una orden del día secreta de Stalin que ha caído en poder de los alemanes. Esta orden del día lleva fecha 18 de febrero de 1943, y está dirigida a los comandantes del sexto ejército, teniente general Kusnezov, y al comandante en jefe del grupo Popoff, coronel general Popoff, y está firmada por el propio Stalin en su calidad de comisario del pueblo para la defensa. La orden de hacer llegar esta orden del día a los comandantes de los comandantes de cuerpo de ejército, de división, de brigadas y de regimientos y de hacer un informe, con este motivo, para el 21 de febrero, ya firmada por el comandante en jefe del frente del Sudoeste, general de cuerpo de ejército, Watutin y por el jefe de Estado Mayor, el teniente general Ivanoff. En su orden del día, secreta, Stalin comienza por señalar que el ejército rojo se encuentra en marcha en un frente de 1.500 kilómetros de extensión y en las condiciones más difíciles de una guerra invernal.

rizada por la retirada táctica a que nos hemos visto obligados por no estar suficientemente preparados y porque carecíamos de la experiencia necesaria para hacer la guerra. Ahora, en la segunda etapa que comienza, hay que expulsar al fascismo del territorio soviético; la guerra patriótica por la Unión soviética continuará hasta el momento en que los fascistas sean expulsados definitivamente. «Tenemos que participar, de una manera activa, en esta guerra del mundo capitalista, prosigue Stalin en su orden. Después de la primera y de la segunda etapas nos encontramos ya en la tercera que nos llevará a nuestro objetivo final: la revolución mundial del

proletariado y la destrucción del capitalismo. Fin único es, y seguirá siendo siempre, la dictadura del proletariado en el mundo entero. Hemos firmado tratados porque era necesario hacerlo para poder llegar a esa tercera etapa; pero los caminos se separarán allí donde nuestros aliados actuales se nos crucen. Mientras más se acerque la hora de la victoria final más lucharán los comunistas del mundo entero, fieles a las directrices inmutables del comité ejecutivo de la Komintern». «Pensad en todo momento que es nuestro lema: «Proletarios de todos los países, uníos; y nuestro único fin, la dictadura mundial del proletariado».—(Efe).

Los norteamericanos han ocupado Munda

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL SUROESTE DEL PACIFICO.—Comunicado especial:

«Munda ha caído en nuestras manos. Ha cesado toda la resistencia organizada del enemigo. La actividad se limita actualmente a la limpieza de los grupos aislados enemigos. Han sido contados, 1.671 cadáveres enemigos». Munda era una importante base aeronáutica japonesa en la isla de Nueva Georgia.—(Efe)

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL SUROESTE DEL PACIFICO.—El enviado especial de Renter informa que en el asalto final contra Munda, los japoneses fueron desalojados de sus posiciones con lanzallamas. Durante toda esta campaña—añade—las fuerzas terrestres aliadas han gozado del más potente apoyo que haya sido dispensado hasta ahora en el Sur y Suroeste del Pacifico. Con la conquista de Munda, los

bombarderos aliados se encuentran ahora a 800 kilómetros más cerca de Rabaul, y podrán en adelante ser escitados por cañon de sus incursiones contra las posiciones japonesas en el radio de Nueva Bretaña y todas las bases del archipiélago de las Salomón.—(Efe)

El nuevo embajador de España en la Argentina embarcó ayer en Cádiz

CADIZ.—A primera hora de la mañana ha salido con rumbo a Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Río de Janeiro y Buenos Aires, el trasatlántico «Cabo de Hornos», que ha permanecido tres días en este puerto, en el que ha embarcado importante carga. En esta población han embarcado cerca de un centenar de pasajeros. Marcha en el «Cabo de Hornos» el nuevo embajador de España en la Argentina, conde de Bunes, acompañado de sus familiares. A despedirle acudieron al muelle algunas autoridades, el cónsul de la Argentina en Cádiz y otras personalidades. El conde de Bunes agradeció al alcalde las atenciones de que ha sido objeto en Cádiz, así como le expresó su gratitud por el acuerdo municipal de declararle huésped de honor durante los días que ha permanecido en esta capital.

Internados del Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid

MADRID.—Ha quedado abierto el período de inscripción en los Internados del Instituto «Ramiro de Maeztu», denominados «Residencia Generalísimo Franco» e «Internado Hispano-marroquí», establecimientos modernos dotados de los mejores medios pedagógicos para la completa educación y formación de la juventud. Los informes se facilitan en los mencionados establecimientos, sitios en Serrano 123, y Pinar, 2, respectivamente, de once a doce de la mañana.

El presidente del Consejo Superior de Protección de Menores se posesiona del cargo

MADRID.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, el magistrado don Juan Hinojosa Ferrer. Le dió posesión el director general de los Registros y Notariado, en representación del ministro. El director general pronunció unas palabras en elogio del señor Hinojosa, que éste agradeció.

El presidente del Consejo Superior de Protección de Menores se posesiona del cargo

ARGEL. Los ejercicios aliados se hallan a 70 kilómetros de Messina, según se anuncia oficialmente. (Efe)

ENCARNIZADA BATALLA ANTE TROINA

NUEVA YORK. La más encarnizada batalla de toda la campaña siciliana se está librando el séptimo ejército norteamericano, ante Troina, según informa un corresponsal de prensa. (Efe)

ARGEL. Los ejercicios aliados se hallan a 70 kilómetros de Messina, según se anuncia oficialmente. (Efe)

NUEVA YORK. La más encarnizada batalla de toda la campaña siciliana se está librando el séptimo ejército norteamericano, ante Troina, según informa un corresponsal de prensa. (Efe)

Ha sido suprimido el Gobierno de Dalmacia

El Cardenal Piazza, Patriarca de Venecia, invita a los fieles a obedecer al rey de Italia y a sus ministros

ROMA.—El Gobierno de Dalmacia ha sido suprimido en virtud de un decreto. Los prefectos de las provincias de Zara, Spalato y Cattaro ejercerán de ahora en adelante sus funciones bajo las dependencias del Ministerio del Interior de acuerdo con las leyes y reglamentos en vigor. El mismo decreto, dispone que los actuales prefectos de Zara y Spalato pasen a una situación de retirados.—(Efe.)

VENECIA.—El cardenal Piazza, patriarca de Venecia, ha dirigido una carta pastoral a los fieles y clérigos en la que señala la admirable actitud adoptada por la población ante los profundos cambios verificados en la vida nacional. No se ha registrado ninguna reacción violenta. El cardenal, después de invitar a los fieles a obedecer al soberano y a sus ministros, dice que el Gobierno actual ha adquirido la inmensa responsabilidad de dirigir la guerra. Nadie quiere más que una paz basada en el honor y la justicia. Es, pues, necesario persistir en espera paciente, en una constante disciplina, en la austeridad pública y privada y en los sacrificios generosos y meritorios. De esta manera, los ciudadanos podrán ayudar a hacer frente a las presentes dificultades y a preparar un porvenir mejor.

venecianos a los Institutos de Casas Populares.

A propuesta del ministro de Agricultura y Bosques se aprobaron varios proyectos destinados a valorizar diferentes terrenos.

A propuesta del ministro de Corporaciones, se aprobó un proyecto relativo al cambio de denominación del Ministerio de Corporaciones, que es el de Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo. Fue reconocida la necesidad de cambiar la denominación de los órganos secundarios de la economía y de la inspección corporativa, que adoptan respectivamente las de «Consejos y Oficinas provinciales de Economía» e «Inspecciones de Industria y Trabajo».

Con el fin de eliminar la situación anómala creada en la Prensa diaria y periódicos después del 25 de julio pasado, se establece que la cesión de agencias periodísticas o de otras empresas editoriales está subordinada a la aprobación del ministro de Cultura Popular, que tiene la facultad de nombrar comisionados extraordinarios cerca de las agencias que gozan de contribuciones a cargo del Estado.—(Efe.)

Almuerzo protocolario de despedida al marqués de Magaz

BUENOS AIRES.—El ministro de Relaciones Exteriores ha ofrecido al Marqués de Magaz el almuerzo protocolario de despedida, al cual asistieron los ministros de Hacienda, Justicia y Obras Públicas, el embajador del Brasil, el ministro de Portugal, el embajador de la Argentina en Río de Janeiro, Escobar, y un grupo de intelectuales argentinos, entre los que se encontraba el escritor y jurista Carlos Ibarguren.—(Efe.)

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Servicio de autobuses a Santander, Bilbao y San Sebastián

MADRID.—A partir del próximo día 7, los autobuses de las líneas de Madrid a Santander y Bilbao, saldrán de Madrid (calle de Arenal, 22) los martes, jueves y sábados, a las 8'30 horas, para llegar a Santander y Bilbao a las 18'30 y 19'30, respectivamente.

Precio del billete Madrid-Santander, 95'30 pesetas.

Precio del billete Madrid-Bilbao, 100'45 pesetas.

Precio del billete Madrid-San Sebastián, 95'30 pesetas.

Los tres servicios tendrán una hora de parada en Burgos para almorzar los viajeros.

En las oficinas de viajes de la Renfe (Arenal, 42; teléfono 1300) se despacharán los billetes para estos servicios hasta con ocho días de anticipación, y se facilitarán informes y detalles.

SICILIA

(Viene de primera página)

Herros de calibre medio, así como numerosas baterías de la DCA. Añaden que, según las últimas noticias, las averías sufridas por el «Formidables» son tan graves que el buque hubo de ser puesto inmediatamente en dique seco. El portaaviones fue alcanzado varias veces por torpedos aéreos que le causaron destrozos de tres a cuatro metros de altura en la sala de máquinas y en la de las calderas. Muchos de sus cañones antiaéreos han sido destruidos por las bombas. El ataque fue llevado a cabo en aguas sicilianas. Se supone que el «Formidables» permanecerá fuera de combate durante bastante tiempo. (Efe)

A 70 KILOMETROS DE MESSINA

ARGEL. Los ejercicios aliados se hallan a 70 kilómetros de Messina, según se anuncia oficialmente. (Efe)

MOMENTO INTERNACIONAL

El petróleo y la guerra actual

Por «NETO»

Se ha abusado por los aliados del tópico de que Alemania perdería la guerra por falta de petróleo. Si bien en contenido no parece in cierto, evidencia la importancia del oro líquido, en la guerra moderna, en la cual han adquirido extraordinario incremento los ejércitos motorizados y ocupan preferente lugar los medios mecanizados, armas y transportes que utilizan el petróleo en motores de explosión o de combustión interna.

El valor militar del petróleo quedó consagrado en la guerra 1914-1918 con la frase atribuida al mariscal Foch y a Lord Curzon de que «los aliados fueron a la victoria nadando en olas de nafta». Ya antes el primer lord del Almirantazgo inglés, Fischer, comprendió el excepcional valor del petróleo para la flota de guerra.

Con la invención del motor de combustión interna por Rodolfo Diesel, desapareció misteriosamente de su camarote en la travesía del Canal de la Mancha, cuando se dirigía a la Gran Bretaña para tratar con el Almirantazgo inglés de aplicar su invento a la flota de guerra, se ha reducido el consumo y se ha aumentado la autonomía de navegación de las unidades navales. He aquí una comparación acañalada. Para alimentar un H. P. de un buque de gran tonelaje hacen falta 178 kilogramos de carbón, 700 gramos de gasolina o 127 gramos de aceite pesado. Es decir, la autonomía entre un buque de vapor y otro provisto de motores Diesel está en la relación de uno: 1'42. En otros términos, el recorrido de un navío de esta última clase es más de cuatro veces mayor que el del anterior con igual peso de combustible. La aplicación de los motores Diesel ha reducido a su quinta parte el consumo de gasolina. Hecho que ha sido tenido en cuenta por la industria de armamento de los países pobres en tal producto y especialmente en Alemania.

En nuestras manos tenemos un comentario aliado en relación con una información debida a un técnico, al parecer norteamericano que ha visitado Suecia y en la cual ha obtenido la convicción de que las reservas de petróleo que tenía Alemania se han agotado. Reconoce que en el momento de escribir estas líneas, Alemania no tenía reservas de petróleo que le permitieran mantener sus actividades de guerra. Con esta declaración podíamos evitarnos la crítica de la referida información; pero aprovechamos la oportunidad para tratar de esta debatida cuestión con cifras de la propaganda aliada. Dice también Alemania estaba abastecida de grandes cantidades de combustible, pero erró al calcular la duración de la guerra. Para concretar, sus datos son: necesidad anual, 25 millones de toneladas; producción, doce millones, distribuida así: Rumania, seis millones; Polonia, un millón; petróleo sintético antes de la guerra, cinco millones. Según su cálculo no cubre ni la mitad de sus necesidades.

Ahora bien, la cifra de necesidades es a todas luces exagerada. Conocemos el consumo de algunos países durante la paz y en el cual se incluye una determinada cantidad para aumentar sus reservas con miras a un eventual bélico; Francia, cuatro millones y medio de toneladas; Japón, tres millones trescientos mil; Alemania, setenta millones. Un técnico militar español en cierta revista profesional cuyo nombre no recordamos, valoraba no hace mucho las necesidades alemanas para la guerra en once millones de toneladas y no veinticinco.

A la inversa que con el consumo la producción ha sido disminuida, sirviendo más a la propaganda que a la realidad. Estadísticas sinceras cifran la producción rumana en 7.153.000 toneladas para el año 1937 y es natural que posteriormente y por necesidades de la guerra hayan sido los yacimientos sometidos a una explotación intensiva. No tiene en cuenta el citado técnico la producción alemana de petróleo natural que fue en 1938 de 615.000 toneladas y faltan las referencias a Alsacia, Austria y Albania de unas 250.000 toneladas, más la sintética de las fábricas francesas de Lievin, Decazeville, Pallac, Martigny y Doges. Supone que ha habido ampliaciones en las fábricas alemanas; pero analiza los aumentos que hayan podido obtenerse en compensación a las interrupciones y daños por los bombardeos. Igualmente reduce las cantidades obtenidas en las zonas estoivaco-polacas. Teniendo en cuenta la capacidad de la industria química alemana, que antes de la guerra tenía centros de fabricación de petróleo sintético en Ludwigshafen, Ruhr-Oberhausen, Kattrop-Rauxel, Scholven, Böhlen, Magdeburgo y Leuna y que su producción de hulla y lignito, materias fundamentales para la industria son notablemente superiores al consumo, y, sabiendo mejor que nadie las exigencias de su ejército motorizado no es muy aventurado suponer que sus químicos hayan forzado la producción sintética hasta límites insospechados. Debe tenerse en cuenta que el tráfico y el consumo de petróleo en la Europa ocupada está restringidísima y suministrado a los fueros de la guerra.

El Japón ha conseguido superar sus necesidades bélicas con las recientes conquistas y un importante plan de siete años que tendía a la antaquería de tan importante producto por medio de la fabricación sintética. Los pozos de las Indias neerlandesas, Birmania, Borneo, Japón y Formosa le proporcionan alrededor de los once millones de toneladas.

Ambos estados han resuelto un grave problema militar por medio de su ejército de químicos y técnico-químicos. La naturaleza ha sido más pródiga con los aliados. La estadística última de que disponemos, la de 1941, eleva la producción mundial a 305 millones de toneladas. (La de 1938 fue de 272 millones de toneladas, prueba de la intensificación de las explotaciones por exigencias bélicas), pues bien, los aliados poseen o controlan de esos 305 millones el ochenta por ciento.

Y para terminar diremos con la eficiente aliada que comentamos las consideraciones que anteceden no significan que la máquina bélica del Reich haya quedado inmobilizada.

VII FERIA DE MUESTRAS EN BILBAO

BILBAO.—Es muy grande el interés entre los industriales para asistir a la Séptima Feria, que, como se sabe, se celebrará en las fechas comprendidas entre el 15 de agosto y 7 de septiembre, pudiendo participarse que se han ocupado la totalidad de los «stands».

Con el fin de dar variedad a la feria, todas las instalaciones de la feria se han montado de forma que desde lugares determinados del jardín pueda admirarse la vista del conjunto.

Coincidiendo con la Feria de Muestras, se celebrará el Congreso Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo; y como complemento del mismo, en unos «stands» preparados al efecto, una gran exposición de carteles de prevención de accidentes.

Probablemente la ampliarán con una serie de estos «stands» dedicados a cuestiones relacionadas con la psicología, higiene y medicina del trabajo, tales como máscaras, guantes y demás elementos de protección personal, material contra incendios, botiquines de urgencia, material sanitario, etc., exhibidos por los fabricantes o casas vendedoras de estos artículos, completándolo con gráficos, manuales, fotos y dispositivos de protección demostrativa de la labor realizada en esta materia por diferentes empresas industriales.

Con todos estos alicientes, se puede asegurar que la VII Feria Regional de Muestras de Bilbao alcanzará un éxito superior al de los años anteriores, tanto en las ventas que realice las industrias cuanto en el número de personas que visiten el certamen.

Temas del momento

Política social

En la marcha progresiva, interrumpida y sin vacilaciones, que en la legislación social española se va operando de acuerdo con las normas programáticas del Fuero del Trabajo, documento trascendentalísimo, del más profundo sentido humano y cristiano, que no encuentra par en toda la política social de los demás países, en esa marcha constante y decidida, decíamos, resalta un nuevo logro de extraordinaria importancia: la elevación en la escala de los subsidios familiares.

Aun cuando ya el otro día nos hemos referido, en su conjunto a tan importante disposición, nos parece interesante y justo destacar hoy la considerable proporción en que se registra ese aumento, que en algunos casos llega hasta el ochenta por ciento, ofreciendo además una muestra de la progresión experimentada por el régimen de Subsidios, desde su implantación en el año 1939, mediante el siguiente esquema:

Table with 4 columns: Hijos, Subsidio, 1941, 1943. Rows show values for 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 children.

Por cada hijo o asimilado más: 25, 50, 200. Esa notable diferencia ascendente constituye la más elocuente demostración de cómo el nuevo régimen mantiene inquebrantable su línea de avance de la política social, cumpliendo la consigna del Caudillo, inspirado y verdadero artífice de esa obra gigantesca de reconstrucción social, que tan claramente se ve reflejada en este importante sector de los Subsidios Familiares, y su firme marcha progresiva, desde que en 18 de Julio de 1939 se proclamó la ley

La educación física

de Bases, creando el régimen obligatorio de los mismos, hasta este 27 de julio de 1943, fecha de la nueva disposición. Prácticamente, el principio que informa nuestra legislación social afirma que ha de otorgarse al trabajador—sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo—la cantidad de bienes indispensables para que, aunque su prole sea numerosa, y así lo quiere la Patria, no se rompa el equilibrio económico de su hogar y la miseria pueda sumirlo en la desgracia.

Es general la opinión que estima necesaria la colaboración de las enseñanzas intelectuales y los ejercicios físicos para la completa educación del hombre. Pero no advertimos esa unanimidad cuando se trata de apreciar el modo de llevar a la práctica con el mejor resultado esa exigencia reconocida de la educación física. Se ha dicho, por ejemplo, repetidamente, al tratar de esta cuestión, que todos los métodos son buenos, que todos tienen partes aprovechables y partes vacías de sentido o de eficacia casi nula. Esto puede ser cierto, examinado desde un punto de vista puramente filosófico, pero es tan abstracto, que en la práctica tiene una aplicación que no puede convencernos. A lo sumo, se ha querido relacionar con la mayor o menor capacidad interpretativa de los maestros en materia de la educación física. O sea, que no hay gimnasia de principios fundamentales fisiológicos, pedagógicos y médicos que lleguen a producir el hastío en el educando, y que si éste llega, es únicamente debido a la impericia del educador.

Por el contrario, en la actualidad debe afirmarse que basados en los principios antedichos existe para todos los humanos una educación física, cuya interpretación fundamental no puede discutirse, pues está basada en aquellos postulados que son invariables en el transcurso de las generaciones y ha de proporcionar la higiene y el desarrollo físico de la humanidad.

Es muy estimable el número de obreros especializados que han enviado su solicitud para presentar muestras confeccionadas por ellos mismos, y se está procediendo a la clasificación de los trabajos para, en su día, otorgar los premios a los mejores que se presenten en cada ramo, pudiendo asegurarse que los premios en metálico alcanzarán una suma superior a 25.000 pesetas.

Coincidiendo con la Feria de Muestras, se celebrará el Congreso Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo; y como complemento del mismo, en unos «stands» preparados al efecto, una gran exposición de carteles de prevención de accidentes. Probablemente la ampliarán con una serie de estos «stands» dedicados a cuestiones relacionadas con la psicología, higiene y medicina del trabajo, tales como máscaras, guantes y demás elementos de protección personal, material contra incendios, botiquines de urgencia, material sanitario, etc., exhibidos por los fabricantes o casas vendedoras de estos artículos, completándolo con gráficos, manuales, fotos y dispositivos de protección demostrativa de la labor realizada en esta materia por diferentes empresas industriales. Con todos estos alicientes, se puede asegurar que la VII Feria Regional de Muestras de Bilbao alcanzará un éxito superior al de los años anteriores, tanto en las ventas que realice las industrias cuanto en el número de personas que visiten el certamen.